



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0010468/2016

VISTO

Las resoluciones decanales dictadas ad referéndum de este H. Consejo Directivo N° 2376/15, 2379/15, 108/16, 110/16, 115/16, 138/16, 189/16, 221/16, 227/16, 252/16, 253/16, 256/16, 257/16, 259/16, 260/16, 261/16; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan.
Que puestas a consideración, las mismas fueron aprobadas por mayoría.
Por ello, en la sesión del día de la fecha,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar las Resoluciones Decanales dictadas ad referéndum de este H. Consejo Directivo, según detalle:

- **Res. 2376/15** Renovar por un segundo periodo el dictado del seminario electivo no permanente "Neurobiología del estrés y su implicancia en los trastornos mentales" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del Dr. Christian Bender DNI: 27.750.715, cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.
- **Res. 2379/15** Designar a la Profesora Patricia Sorribas en reemplazo de la Profesora Marcela Alejandra Salvetti como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3613.
- **Res. 108/16** Rectificar la RHCD 47/15, en su Art. 5º, donde dice "colaboradores egresados" debe decir "colaboradores alumnos".
- **Res. 110/16** Renovar la participación de los colaboradores docentes: Lic. Juan Manuel Ferreira DNI 16.964.568 y Lic. María Gabriela Masini DNI 25.766.412. cumpliendo las siguientes funciones: coordinación de trabajos prácticos y evaluación de trabajos prácticos, examen parcial y trabajo evaluativo final. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Artículo 10º inc. 1.2 de la Ordenanza 01/08 de este H. Consejo Directivo.
- **Res. 115/16** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ana María Alderete (Legajo 14756) en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la cátedra Metodología de la Investigación Psicológica hasta el 17/06/18, en razón de su designación como Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la UNC.
- **Res. 138/16** Renovar el dictado del seminario electivo no permanente "Filosofía de las Neurociencias" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 06 (seis)

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0010468/2016

créditos, a cargo del Dr. José Ahumada DNI: 13.632.228, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.

- **Res. 189/16** Renovar el dictado del seminario electivo no permanente "Clínica con las identificaciones" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del Lic. Roberto Sabán y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.
- **Res. 221/16** Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada por RHCD 224/15 en la selección de antecedentes para proveer interinamente un cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra Psicología Laboral. Designar interinamente al Lic. Damián Héctor Camaño (Legajo 46730) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra Psicología Laboral a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y hasta el 31 de marzo de 2017 o antes si fuera cubierto por concurso.
- **Res. 227/16** Designar como Miembros del Comité Académico Específico de la Carrera de Maestría en Salud Mental a las Profesoras Silvia Vivas y Mariana Illanes, a partir del día de la fecha y por el plazo reglamentario de cuatro años.
- **Res. 252/16** Prorrogar la designación por concurso de las Profesoras Débora Soledad Imhoff (Legajo 42701), Karina del Valle Generoso (Legajo 38082), Marcela Alejandra Castro (Legajo 38750) y María Marta Gómez (Legajo 45182) en sus cargos de Profesor Asistente semidedicación en la cátedra de Antropología, cultural, contemporánea y latinoamericana desde el 15/03/16 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.
- **Res. 253/16** Prorrogar la designación por concurso de las profesoras Silvina Alejandra Brussino (Legajo 32963) y Patricia Scherman (Legajo 31805) en sus cargos de Profesores Asistentes exclusivos en la cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica desde el 28/03/16 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.
- **Res. 256/16** Designar como integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas en Investigación desde el N° 121 hasta el 122, a los docentes y profesionales que se detallan.
- **Res. 257/16** Rectificar el Art. 1° de la RD 2217/15, sobre datos de los Anteproyectos de PSI N° 0089, 0090 y 0093.
- **Res. 259/16** Indicar que para el año 2016 tendrá vigencia el plan de formación de ayudantes alumnos y adscriptos aprobado por RD 241/15. Disponer el llamado a selección de 04 (cuatro) adscriptos y 04 (cuatro) ayudantes alumnos para la cátedra de Psicología Organizacional.
- **Res. 260/16** Indicar que para el año 2016 tendrá vigencia el plan de formación de ayudantes alumnos y adscriptos aprobado por RD 270/15.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0010468/2016

Disponer el llamado a selección de 04 (cuatro) adscriptos y 04 (cuatro) ayudantes alumnos para la cátedra de Psicología Evolutiva del Adulto y de la Senectud.

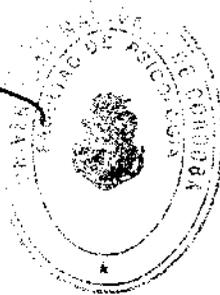
- **Res. 261/16** Indicar que para el año 2016 tendrá vigencia el plan de formación de ayudantes alumnos y adscriptos aprobado por RD 253/15. Disponer el llamado a selección de 08 (ocho) adscriptos y 15 (quince) ayudantes alumnos para la cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN: 48

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DEGANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA